



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION
N° 2953/97

EXPTE. N° 10-28.147/97
S.P. n° 129/97
PM.36

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.

Visto Y Considerando:

Que el Sr. Secretario de Política Penitenciaria y Readaptación Social del Ministerio de Justicia Dr. Julio Enrique Aparicio se dirige al Tribunal en virtud de la resolución ministerial N° 237/97, que invita a la designación de un representante de esta Corte para el recientemente creado Comité Asesor Intersectorial para el Estudio y Tratamiento de la Problemática de la Droga en los Establecimientos dependientes del Servicio Penitenciario Federal.

Que del contenido de la referida disposición ministerial y del oficio que la acompaña, se aprecia el interés de sus objetivos para las funciones establecidas en la Acordada CSJN N° 51/96.

Por ello, el Tribunal consultado en Acuerdo,

RESUELVE:

1°) Designar al Secretario de esta Corte Dr. Hugo L. M. Piacentino, para participar en su representación en el Comité Asesor Intersectorial para el Estudio y Tratamiento de la Problemática de la Droga en los Establecimientos dependientes del Servicio Penitenciario Federal.

2°) Regístrese y hágase saber.

JULIO S. NAZARENO